

ACTA N° 02 - 2019

Reunidos en el local que ocupa el Salón Municipal de Texiguat, El Paraíso el día Martes 15 de Enero del año 2019 con los Miembros de la Corporación Municipal con el propósito de llevar a cabo la Reunión ORDINARIA a Cabildo Abierto y Desarrollar la siguiente:

AGENDA

1. Comprobación del Quorum
2. Oración a Dios
3. Apertura de la Sesión
4. Lectura, discusión y aprobación de Agenda
5. Lectura, discusión, Aprobación y Firma del acta anterior.
6. Correspondencia Recibida
7. Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado Cuarto Trimestre Correspondiente al año 2018.
8. Informe de rendición de cuentas al pueblo sobre la inversión y Gasto ejecutado en el año 2018.
9. Ordenanza Municipal (Educativa)
10. Asuntos Varios
11. Cierre

DESARROLLO

Se comprobó el Quorum con la asistencia de los Señores: Wilson Lindolfo Campos Andino, Alcalde Municipal, Eva Patricia Dumes, Vice Alcaldesa, Lorenzo Arturo Sierra, Primer Regidor, Pablo Sánchez, Segundo Regidor, Julio Cesar Sánchez Saucedo, Tercer Regidor, Clarinda López Briceno, Cuarta Regidora, Silvio López Barahona, Quinto Regidora, Carlos Enrique Ramirez, Sexto Regidor, El Comisionado Municipal de Transparencia y el Secretario Municipal qui autoriza y da fe.

2. Oración a Dios por El Señor Carlos Ramirez.





3. El Sr. Alcalde Municipal dio por iniciada la Sesión dando la bienvenida a los presentes.
4. Se leyó, Se discutió y Se aprobó la Agenda
5. Se leyó, Se discutió, Se aprobó y Se firmó el acta anterior Sin ninguna Modificación.

6. Correspondencia Recibida

Se Recibió Solicitud de Parte del Dr. José Antonio Uribe Maradegán Gobernador Departamental de El Paraíso. Para Emitir Ordenanza Municipal para Exigir a padres de Familia matricular a sus hijos al Sistema Educativo.

7. Informe de Avance Físico y Financiero de proyectos y del Gasto Ejecutado Cuarto Trimestre Correspondiente al año 2018

- La Corporación Municipal en resolución UNANIME ACUERDA: 1) Después de hacer las revisiones correspondiente, en el marco del Día de Rendición de cuentas, dar por aprobado y enviar el informe de Avance Físico y Financiero de proyectos y meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del año 2018, con los datos que se detallan a continuación:

Ingresos en el Trimestre

Descripción	Propios	Transferencia	Total
Saldo en libros al inicio del Trimestre	-14,029.46	1,458,645.04	1,444,615.58
Ingresos Recibidos en el Trimestre	58,052.84	4,482,301.26	4,540,354.10
Total Disponible	44,023.38	5,940,946.30	5,984,969.68

Menos Gastos Ejecutados en el Trimestre

DESCRIPCION	PROPIOS	TransFerencia	TOTAL
Funcionamiento	20,222.00	1,279,521.13	1,300,043.13
Inversión	22,407.00	4,646,615.07	4,669,022.07
Total Ejecutado	42,629.00	5,926,436.20	5,969,065.20

Saldo al Final del Trimestre

DESCRIPCION	PROPIOS	TransFerencia	Total
Saldo Segun Libros	1,394.38	14,510.10	15,904.48

8. Informe de Rendición de cuentas al pueblo sobre la inversión y Gastos ejecutados en el año 2018.

- La Tesorero Municipal Fatima Leticia López Preparo y dio un informe de Rendición de cuentas al publico

Presente, Sobre la inversión y Gastos ejecutados en los Proyectos que Se realizaron durante el año dos mil dieciocho, haciendo uso de un datashow Para que fuera visto por la población Presente, Para una mayor Transparencia, en donde Se detallaron los Ingresos y Egresos de la Municipalidad de Texigual durante el año dos mil dieciocho.

9. Ordenanza Municipal (Educativa)

- La Corporación Municipal de Texigual, Departamento de El Paraíso en cumplimiento a Solicitud enviada por Gobernador Departamental de El Paraíso. La cual Solicita a la honorable Corporación Municipal emitir Ordenanza municipal para exigir a todos los Padres de familia matricular a sus hijos en el Sistema Educativo Según Artículo 7, Numeral 7 de la ley de Fortalecimiento de educación Pública y la participación Comunitaria, Se propone a la Corporación Municipal, la adopción de medidas que Conducen al mejoramiento de la Calidad educativa.

- La Corporación Municipal en pleno en resolución unanime ACUERDA: Dar por aprobada la Ordenanza Municipal para exigir a los padres de familia la obligación de Matricular a sus hijos en el Sistema educativo regular en sus respectivos Centros de Educación de las Comunidades de todo el Municipio.

Según Artículo 65 de la ley de Municipalidades; Tendrán la Categoría de Instrumentos jurídicos Municipales los siguientes:

1) La Ordenanzas Municipales o acuerdos que son normas de aplicación general dentro del término Municipal, Sobre asuntos de la exclusiva Competencia de la Municipalidad.

10. Asuntos Varios

- El Alcalde Municipal informa a la honorable Corporación Municipal que en pláticas con el Sub Comisionado Pineda Boca Negra le informó que por parte de la Secretaría de Seguridad Se mandara el Arquitecto para Elaboración del plano para la ampliación de posta Policial de Texigual.

- El Alcalde Municipal informa a la honorable Corporación Municipal que tubo reunión en la Comunidad de Palpul con la Comunidad y el Párvulo y el Alcalde de Lirio Para

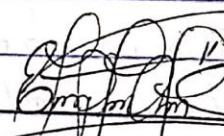
donde se acuerda que la Comunidad pague una Contrapartida y la municipalidad de Lion otra tambien para la Construcción de Puente de la Comunidad de Calpulul

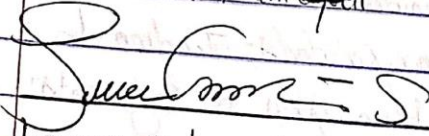
11. (Cuerpo: No habiendo mas que tratar se da)
Seguidamente se le dio la participacion a todos los miembros de la Corporacion Municipal quienes se dirigieron al publico en general manifestando de manera unanime lo agradecido que estan con Dios por darle la oportunidad de estar trabajando para este pueblo y ser una Corporacion Municipal comprometida con su jurisdiccion confiando en Dios que para este año 2019 se seguir con los proyectos para seguir desarrollando a este Municipio, esperando el apoyo de la Ciudadania para continuar con los proyectos que hacen falta.

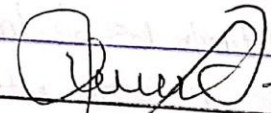
12. No habiendo mas que tratar se da por terminada la Sesión El Alcalde Wilson Lindolfo Campos dio por terminada la Sesión del Cabildo Abierto dando 2:00 PM

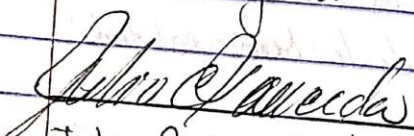

Wilson Lindolfo Campos
Alcalde Municipal

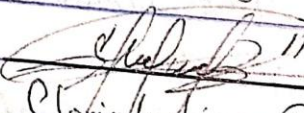



Esteban Patricio Dormes Aguilar
Vice Alcalde

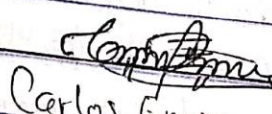

Lorenzo Arturo Sierra Isaguirre
Primer Regidor


Pablo Sanchez
Segundo Regidor


Julio Cesar Sanchez Saucedo
Tercer Regidor


Clorinda Lopez Briceño
Cuarta Regidora


Silvia Lopez Barahona
Quinta Regidora


Carlos Enrique Ramirez
Sexto Regidor

